

¡PREPARÉMONOS!

Pasos para la elaboración del Plan Comunitario para la Gestión de Riesgos



Guillermo Escobar Castro

Director General

Darwin Javier Ortíz González

Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Jorge Andrés Fierro Sanchez

Subdirector para el Manejo de Emergencias y Desastres

Investigación y elaboración de contenido

Área de Iniciativas con Participación Social y Comunitaria

Nancy Tovar Rodríguez

Nyssell Yalinis Pinto Mejía

Juan Miguel Ovalle Lobo

Área de Educación e investigación

Edwin Gómez Lombana

Carmen Emilia Rocha

Andrea Guerrero Pinzón

Estefanía Prieto Rodríguez

Área de Gestión Local

Claudia Rodríguez Ávila

Área de Sistemas de Alerta Temprana Comunitarios

María Constanza Ardila Ariza

Área de Capacitación y Entrenamiento

Diana Arias Tovar

Revisión

María Angélica Uribe Guinard

Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

Corrección de estilo, ilustraciones y graficación

Comunicaciones IDIGER



SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACC:	Adaptación al Cambio Climático
CAM:	Comités de Ayuda Mutua
CLGR-CC:	Consejos Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
EDRE:	Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias
IDIGER:	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
MCGR:	Mapas Comunitarios para la Gestión de Riesgos
PCGR:	Planes Comunitarios para la Gestión de Riesgos
PDD:	Plan Distrital de Desarrollo
PLGR-CC:	Planes Locales de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
POT:	Plan de Ordenamiento Territorial
SARECC:	Subdirección de análisis de riesgos y Cambio Climático
SDA:	Secretaría Distrital de Ambiente
SDGR-CC:	Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
SIRE:	Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático
SRRACC:	Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
SMED:	Subdirección de Manejo de Emergencias y Desastres
UNGRD:	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
USAID:	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



INTRODUCCIÓN

Tomando como punto de partida el enfoque de la Gestión de Riesgos como proceso social y participativo, en el cual la comunidad tiene un rol esencial en la construcción y comprensión del riesgo, los planes comunitarios para la gestión de riesgos se constituyen en una herramienta que permite un mayor entendimiento y abordaje de los riesgos construidos socialmente que enfrenta una comunidad, así como, la planificación de acciones para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia.

Bajo el anterior enfoque y teniendo en cuenta que los nueve (9) escenarios  de riesgos generales caracterizados para Bogotá por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER pueden manifestarse y causar daños, pérdidas o afectaciones potenciales, es esencial promover el rol de las comunidades en la identificación de éstos a nivel local, como también la consolidación de acciones más acertadas para el conocimiento y la reducción de riesgos, así como, para la preparación para la respuesta ante emergencias o desastres en sus territorios.

A nivel local los escenarios de riesgos pueden ser identificados por la comunidad por medio de la construcción de un Plan Comunitario para la Gestión de Riesgos. En este sentido, el IDIGER ha desarrollado la presente guía como parte fundamental de la gestión correctiva y prospectiva de los riesgos a nivel comunitario, la cual aportará al fortalecimiento de las capacidades comunitarias, la resiliencia y aprendizajes desarrollados en un proceso dialógico.

Para el diseño de esta guía se tuvieron en consideración elementos de varias metodologías existentes dentro de las que se destacan la publicada por la UNGRD y la de USAID¹ en articulación con la universidad Pontificia Bolivariana, las cuales fueron adaptadas con base en los resultados obtenidos a través de pilotajes realizados con la participación de comunidades de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usaquén.

Este documento propone una metodología didáctica para la construcción del PCGR desde el rol central de las comunidades, la cual contribuye a identificar los riesgos presentes en el territorio, junto con las acciones de reducción del riesgo y de preparación para la respuesta a implementar para gestionarlos en el corto, mediano y largo plazo. Así mismo, a aquellos actores públicos y privados que deben intervenir de acuerdo con las condiciones particulares de cada territorio.

¹ Universidad Pontificia Bolivariana y otros, Manual Metodológico para la elaboración de planes barriales de conocimiento y reducción del riesgo de desastres (enfoque de barrio). 2017
<http://www.redriesgos.gov.co/wp-content/uploads/2017/04/MANUAL-VERSION-FINAL-BAJA.pdf>. 

El proceso de aplicación de la presente guía consta de los siguientes pasos:



01

"Empecemos con nuestro Plan comunitario para la Gestión de Riesgos":

Aspectos generales e identificación de los riesgos en el territorio basado en el contexto y la memoria.

02

"Pintemos los riesgos de nuestro territorio", análisis y representación cartográfica de los riesgos identificados y contenidos en el paso tres, que permitirá proponer acciones de reducción de riesgos.

03

"Un granito de arena para reducir los riesgos" donde se proponen acciones de reducción de riesgos.

04

"Preparémonos por si acaso", está enfocado al fortalecimiento de las capacidades de la comunidad, sus recursos y grupos comunitarios.

05

"Manos a la obra", se planean las actividades a desarrollar.

06

"Viralicemos el Plan" Socialización y validación comunitaria e institucional.

07

¿Y ahora qué sigue?" Actualización y seguimiento del plan.



Aspectos generales de la metodología

Al realizar el análisis de la realidad social a través del proceso de desarrollo del PCGR, es crucial considerar cuatro aspectos fundamentales: la I) Percepción y conocimiento de la población, II) Interacción social, III) Vulnerabilidad Social y IV) Enfoque diferencial.

I. **Percepción y conocimiento:** Las personas y las comunidades tienen diferentes percepciones y conocimientos sobre los riesgos en su territorio, basados en su experiencia, cultura, contexto social y educación. La forma en que interpretan y comprenden los riesgos puede influir en sus actitudes y acciones de reducción de riesgos, preparación y respuesta ante emergencias.

II. **Interacción social:** Las interacciones sociales, las normas y los valores en una comunidad pueden influir en la forma en que se comparten y se comunican los conocimientos sobre los riesgos de desastres. La confianza, colaboración y solidaridad entre los miembros de la comunidad, también pueden desempeñar un papel importante a la hora de definir las medidas de reducción, así como, en la capacidad de respuesta y recuperación frente a los desastres.

III. **Vulnerabilidad social:** Las personas y grupos más vulnerables, pueden estar expuestos a mayores riesgos debido a factores como la falta de acceso a recursos, la marginación o la discriminación. Estas desigualdades sociales, pueden influir en la exposición y la capacidad de afrontar los riesgos.

IV. **Enfoque diferencial:** Esta perspectiva de análisis permite contar con información sobre los diferentes grupos poblacionales, los cuales cuentan con características particulares como edad, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, discapacidad, actividad social, entre otras, que a su vez inciden en la forma como perciben los riesgos y como son afectados y responden ante ellos. Además, tener en cuenta estas características permite identificar las diferentes necesidades de cada grupo poblacional y así mismo, generar acciones que permitan su participación activa, respetando los usos, cosmovisiones, tradiciones, formas y decisiones de vida de cada población, reduciendo brechas de desigualdad, vulnerabilidad y contribuyendo a su pervivencia.

I. Objetivo



El objetivo principal de este documento es brindar una guía metodológica para la elaboración de Planes Comunitarios para la Gestión de Riesgos, como herramienta que permita la identificación de los escenarios de riesgo en los territorios y de las acciones comunitarias como Institucionales necesarias para gestionarlos.

II. Pilares metodológicos

El desarrollo metodológico para la elaboración de Planes Comunitarios para la Gestión de Riesgos -PCGR- se fundamenta en cuatro pilares claves:

- ∞ **Flexibilidad:** la metodología se adapta a las necesidades y características específicas de la comunidad, fomentando su participación y reconociendo las fortalezas y desafíos. Esto permite un trabajo más efectivo y sostenible, generando resultados que se ajustan a las necesidades y contextos particulares.
- ∞ **Participación:** proceso mediante el cual una persona o un grupo intervienen en una situación dada para incidir en su desarrollo y destino final, a través de escenarios donde los actores se encuentran para deliberar, confrontar sus ideas, construir reglas de juego sobre dimensiones específicas de la vida colectiva y/o construir acuerdos en función de intereses específicos (Universidad del Valle; Veeduría Distrital, 2005) (Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital, 2023,18).
- ∞ **Aprendizaje significativo**²: se centra en integrar los conocimientos nuevos a los preexistentes y estos a la estructura cognitiva de la persona. En este entendido, se parte de los conocimientos previos de los participantes, y se busca cómo articularlos a los nuevos y cómo brindar aprendizajes con sentido, integrando los conceptos a la realidad local de la comunidad, llevando la teoría a la práctica y al contexto de territorio, facilitando una mayor asimilación que perdure en el tiempo.
- ∞ **Empatía:** identificar las características de las comunidades a las que se dirigirá el proceso; su capacidad de lectoescritura, condiciones de ruralidad, migración, discapacidades, edad, género, grupo étnico, entre otras, permite comprender sus necesidades, problemáticas, vulnerabilidades y así mismo genera caminos para ajustar la metodología, lo que incidirá en los aprendizajes y aportará a la realización de procesos inclusivos que generen equidad y eviten situaciones de discriminación y violencia institucional.

III. Fortalecimiento Interno

El proceso de fortalecimiento interno debe abordar de manera integral los diferentes componentes temáticos. En este sentido, para el proceso de conocimiento del riesgo, se deben abordar los elementos básicos de la gestión del riesgo, los escenarios de riesgo, así como, el monitoreo de los fenómenos amenazantes y sistema de alerta de Bogotá.

En cuanto al proceso de reducción del riesgo es esencial tener en cuenta los conceptos básicos y las intervenciones correctivas y prospectivas, así como la protección financiera, para reducir los riesgos. Por último, en el ámbito del Manejo de Emergencias y Desastres se deben tener presente conceptos claves de este proceso, la preparación para la respuesta, la coordinación con los grupos operativos y los elementos prácticos para desarrollar un simulacro.

Este proceso de fortalecimiento interno debe invitar al diálogo de saberes, técnico, científico y popular, así como, la interdisciplinariedad entre las diferentes áreas de la Entidad o de los actores del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático que participen del presente proceso.



IV. Fase de Planeación



La fase de planeación está integrada por seis elementos claves, que dan paso a una efectiva y eficaz implementación.

- ∞ **Definición dupla pedagógica:** Se define un equipo o dupla pedagógica, quienes en coordinación con el o la Gestor(a) Local, serán los encargados de liderar el proceso de implementación de la propuesta. Por lo menos uno de los miembros de esta dupla debe estar presente durante todo el proceso para generar lazos de confianza con la comunidad, tener la memoria del proceso y ser el canal de comunicación logístico interno.
- ∞ **Definición del Territorio y Población Objetivo:** Se identifica claramente el área geográfica y la población que será parte del proceso de diseño del PCGR. Se establecen los límites y características relevantes del territorio y de la comunidad, considerando aspectos demográficos, geográficos, sociales, culturales, entre otros.
- ∞ **Revisión Fuentes Secundarias:** Se recopila y analiza información relevante sobre el territorio a través de diversas fuentes, como Planes de Gestión Local de Riesgos, Geoportal, SIRE, Hemeroteca y otras fuentes de información. Esta revisión permitirá tener un panorama más completo de los riesgos y recursos disponibles en la zona. Esta información debe gestionarse a través del CLGR.
- ∞ **Identificación de Alianzas Estratégicas:** Se identifican y establecen posibles alianzas con instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, comunidad en general y otros actores clave que puedan aportar recursos y conocimientos para el diseño e implementación del PCGR.
- ∞ **Adaptación de la Metodología:** Se ajusta la metodología de elaboración de PCGR de acuerdo con las características específicas del territorio y de la comunidad. Se reconoce la diversidad cultural y social para adaptar la metodología de manera inclusiva y efectiva.
- ∞ **Definición de Logística y Recursos:** Se identifican los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de diseño y puesta en marcha del PCG. Se establece un plan logístico para garantizar la disponibilidad y el uso eficiente de los recursos durante todo el proceso.

V. Fase de Implementación: desarrollo del Plan Comunitario para la Gestión de Riesgos

La fase de implementación se encuentra integrada por siete (7) pasos que brindan una ruta flexible para la elaboración del PCGR.

Paso 1



Empecemos con nuestro Plan Comunitario para la Gestión de Riesgos - PCGR

∞ *¿Qué queremos lograr?*

Este paso inicial se enfoca en establecer el objetivo general del PCGR. Se busca definir los propósitos y resultados esperados del plan, lo que guiará todas las acciones y estrategias que se implementarán para: transformar el conocimiento del riesgo, definir las acciones y medidas de reducción del riesgo y fortalecer las capacidades de las comunidades para reaccionar ante una situación de emergencia y desastre, de manera que aporten a su resiliencia.

Este objetivo debe empezar con un verbo infinitivo, es decir, los terminados en ar, er, ir. Se deben escribir oraciones concretas y su propósito debe ser medible, alcanzable y pertinente. Para su elaboración tenga en cuenta las siguientes preguntas orientadoras para construir su objetivo: ¿Qué queremos lograr? ¿Cómo lo vamos a lograr? y ¿Cuál es la finalidad o para qué?

Verbo en infinitivo + ¿Qué? + ¿Cómo? + ¿Para qué?



∞ **Contextualicemos nuestro territorio**

Se comprenden y describen las características, condiciones y particularidades específicas del área geográfica y social donde se llevará a cabo el proceso de diseño de PCGR. Esta etapa es fundamental para tener una visión integral del territorio y entender cómo los factores geográficos, sociales, económicos y culturales pueden influir en la percepción y experiencia de las situaciones de riesgo.

∞ **Se acuerdan que...**

Conceptos clave: memoria, territorio, dinámica urbana y rural, riesgo, escenarios de riesgo.



Metodología

Esta actividad busca recopilar y preservar la memoria colectiva de la comunidad sobre la historia y las transformaciones sociales del territorio en el que viven. Esta actividad es esencial para comprender cómo ha evolucionado el territorio a lo largo del tiempo y cómo estas transformaciones sociales pueden haber influido en la percepción y la manera en que la comunidad afronta los riesgos, para ello se trabaja:

- a. *Recuerdo y memoria Colectiva:*** A través de relatos, anécdotas y testimonios, se recupera la memoria colectiva de la comunidad respecto a su territorio, puede incluir eventos históricos, cambios en el paisaje, cambios en el uso de la tierra, modificación de los ecosistemas locales y otros aspectos relevantes.
- b. *Construcción o transformación social del territorio:*** Se analiza cómo las decisiones y acciones sociales han moldeado el territorio. La forma en que las personas han ocupado, utilizado y transformado el espacio geográfico puede afectar los riesgos que enfrenta la comunidad.
- c. *Eventos de emergencia:*** Esto permitirá identificar, efectos, impactos, área de afectación, lecciones aprendidas y patrones de comportamiento ante situaciones de riesgo. Para ello, es necesaria la información histórica de emergencias de las entidades y las vivencias de las comunidades.



Al recopilar la memoria del territorio y analizar la construcción o transformación social del mismo, la comunidad presentará una comprensión más profunda de su entorno y cómo ha sido influenciado por factores históricos y sociales. Esta información es valiosa para identificar posibles patrones de riesgo y para diseñar estrategias de gestión de riesgos pertinentes y efectivas para los diferentes contextos.

Con base en esa memoria histórica del territorio, y teniendo en cuenta que no es viable tomar todo el territorio para el proceso que continua, se pide a la comunidad identificar un polígono de interés en torno al cual se desarrollará el PCGR.

Este polígono puede variar en área y forma, cada comunidad debe definirlo teniendo en cuenta: a) Una extensión que sea posible recorrer en un tiempo de 2 a 4 horas máximo; b) un polígono que incorpore los puntos de interés, históricos y de referencia que permita orientar el recorrido.

Rol del facilitador: Orientar a las personas participantes, para que registren en el formato dispuesto para tal fin, la información que ha sido narrada por quienes realizaron sus aportes en el proceso de reconstrucción de la memoria colectiva del territorio.



Materiales

- ∞ Marcadores o plumones de colores
- ∞ Esferos
- ∞ Grabador de voz
(puede ser la del teléfono móvil), el objetivo es poder capturar el relato oral de los participantes de la manera más fiel a su voz y forma de contar (el vídeo también es bienvenido (Nota: Recuerde que para grabar en voz y video a los participantes debe contar con la autorización de ellos y ellas, usted previamente como facilitador o facilitadora debe informar el futuro uso que se le dará a dichas grabaciones))
- ∞ Fotografías de propiedad de los participantes: pueden disponer de fotografías del territorio de años anteriores (no hay límite en la temporalidad), estas son utilizadas para reforzar la descripción y el relato de las personas.



Duración: 2 horas aproximadamente para el paso 1 y 2.

Producto: Objetivo del PCGR; Contexto del Territorio; Memoria del territorio.

Formato:

- Paso 1. Empecemos con nuestro plan comunitario para la gestión de riesgos, contiene: 
- ¿Qué queremos lograr?
- Contextualicemos nuestro territorio
- Se acuerdan qué...

Paso 2



Pintemos los riesgos de nuestro territorio

Este es un proceso colaborativo que combina los conocimientos y perspectivas de la comunidad local, con el conocimiento técnico en gestión de riesgos. Se trata de una actividad participativa y colectiva, donde se entrelazan saberes locales, tradicionales y conocimientos técnicos (diálogo de saberes). Su objetivo es identificar y comprender amenazas, vulnerabilidades y riesgos a partir de la realidad de la comunidad y su entorno, a través de la cartografía social.

Conceptos claves: *amenaza, vulnerabilidad, elementos expuestos, riesgo, escenarios de riesgo, nivel de afectación.*

Metodología:

Momento 1: ¿Y qué es eso de los riesgos?

Con el apoyo de los recursos y herramientas anexas, 🖐️ se desarrollan los conceptos claves, a través de actividades participativas que permitan un ejercicio deductivo de construcción colectiva de conocimientos, asociándolos al territorio.



Momento 2: Pintemos los riesgos en nuestro territorio

Tomando como punto de partida la tabla "Tipo de Riesgos", realice un diálogo grupal con la comunidad que le lleve a identificar cuáles de las amenazas de la tabla, existen o son probables que se presenten en su territorio (polígono identificado en el Paso Se acuerdan que...)

En este Momento es importante lograr la articulación de los saberes de la comunidad con el conocimiento técnico, por ello es importante que se socialice a la comunidad de manera sencilla, la información técnica que se haya investigado del polígono, por ejemplo, emergencias presentadas, conceptos o diagnósticos técnicos, zonificación de amenazas y riesgos, entre otras.

Ahora, es momento de emplear el mapa del polígono definido por la comunidad. Se organiza el salón de manera que los y las participantes se ubiquen alrededor del croquis del mapa, con marcadores, pegante, esferos y los íconos para la elaboración de mapas (Anexo No. 2).

Se explica a la comunidad el sentido y utilidad del Mapa Comunitario para la Gestión de Riesgos y se les motiva a generar un diálogo para identificar en el mapa:

- o Los puntos de referencia del sector, por ejemplo, ríos, quebradas, iglesias, salón comunal, colegios, tiendas, etc.
- o Amenazas, con base en la identificación realizada en la tabla "Tipo de Riesgos"
- o Elementos expuestos
- o Vulnerabilidades en relación con cada amenaza

En este momento es pertinente evaluar las siguientes dos (2) alternativas para "pintar nuestros riesgos":

1. Pintar o plasmar los riesgos identificados para cada uno de los Escenarios de Riesgo en mapas separados, es decir un mapa por escenario de riesgo.
2. En un solo mapa "pintar" todos los Escenarios de Riesgo identificados.

Momento III: Prioricemos

A continuación, oriente y motive a la comunidad para que consolide en el Formato "Analicemos y Prioricemos los Riesgos identificados", la información plasmada en el mapa, ubicando en cada columna las amenazas, elementos expuestos y vulnerabilidades por cada riesgo identificado, así como su ubicación.

Posteriormente, promueva el análisis y la discusión para priorizar los riesgos identificados, a través de la evaluación del Nivel de Afectación de cada riesgo, en caso de que se materialice o ya se haya presentado, teniendo en cuenta la escala que aparece en el formato (Afectación Puntual, Zonal o Barrial).



Momento IV: Recorrido por mi territorio

Este es el momento de recorrer el territorio para obtener una comprensión más detallada de los riesgos presentes en el sector y sus interrelaciones. En este sentido, se espera verificar y complementar lo plasmado en el mapa en relación con amenazas, vulnerabilidades, elementos expuestos, riesgos, y ubicación de cada uno de ellos.

El recorrido se aprovechará también para identificar los recursos con los que cuenta la comunidad para hacer frente a una emergencia y el punto o puntos de encuentro ante una posible emergencia. Los insumos recogidos en cuanto a estos dos aspectos serán abordados en el formato "Fortalezcamos nuestras Capacidades".

Previo al recorrido, se entrega a la comunidad el mapa del polígono a recorrer (tamaño oficio o tabloide), y la Tabla "Tipo de Riesgos", plumones de colores, esferos.

Se organiza con la comunidad la ruta del recorrido, para visitar los puntos críticos de los riesgos priorizados en el momento 3, maximizando el tiempo y privilegiando durante el recorrido, el análisis y diálogo de lo identificado.



Momento V: Charlemos sobre lo encontrado en el recorrido

Finalizado el recorrido, se motiva al grupo a dialogar sobre los elementos encontrados durante este, y a su vez a complementar los aspectos que consideren hayan faltado en el mapa y en el Formato "Analicemos y Prioricemos los Riesgos identificados" como por ejemplo algún escenario de riesgo, ubicación de alguna amenaza, vulnerabilidad o algún otro elemento adicional.

Finalmente, promueva que quienes quieran compartan, ¿Cómo les pareció la experiencia del recorrido y de elaboración del mapa?, para captar sus percepciones e incluirlas en una reflexión final sobre la importancia del reconocimiento del territorio para el conocimiento de los riesgos, y como este, será pilar para los pasos siguientes.

Rol del facilitador:

- 1) Orienta mediante la lúdica la construcción colectiva de conceptos.
- 2) Retoma las conclusiones y el polígono definido en el ejercicio anterior.
- 3) Realiza el ejercicio deductivo y participativo de construcción de conceptos.
- 4) Explica, motiva y orienta la elaboración del mapa.
- 5) Promueve la integración de los saberes de la comunidad con el conocimiento técnico.
- 6) Dinamiza el diálogo y análisis de la información con la que se priorizan los riesgos identificados.
- 7) Promueve un recorrido motivante y analítico del territorio.

Materiales y herramientas:

- o Tabla "Tipo de Riesgos" Anexo No. 1. Tipos de Riesgos (Tamaño pliego y oficio). 
- o Mapa impreso con el polígono definido (Tamaño pliego y oficio)
- o Íconos para elaboración de MCGR Anexo No. 2. Íconos Mapa Comunitario GR 
- o Formatos
- o Barras de pegante
- o Marcadores o plumones de colores
- o Tablas portapapeles
- o Esferos
- o Formato paso No. 3 (tamaño pliego y oficio)
- o Hojas de papel blancas
- o Hojas papel Iris de colores (opcional)
- o Video beam y portátil (opcional)

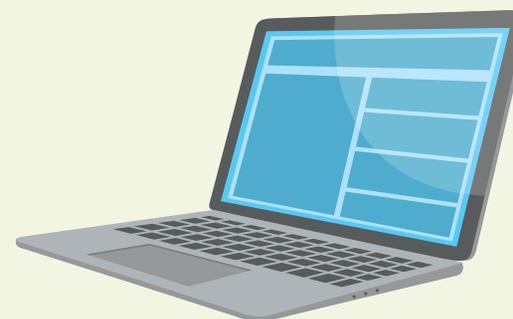


Duración: 4 horas. Este tiempo es aproximado y varía según el tamaño del polígono a recorrer.

Producto: Mapa Comunitario para la Gestión de Riesgos y Cuadro de Análisis y Priorización de los Riesgos identificados.

Formato:

- Paso 2. Pintemos los riesgos de nuestro territorio cuenta con: 
- Identifiquemos los Riesgos existentes o probables en nuestro Mapa
- Analicemos y Prioricemos los Riesgos identificados



Recomendaciones:

Pregunte al inicio del ejercicio si alguna persona tiene dificultades para leer y escribir, para organizar el apoyo logístico correspondiente.

Consulte información técnica del polígono definido, previo a la sesión de elaboración del Mapa. Para ello algunas fuentes pueden ser:

<https://www.idiger.gov.co/web/consejos-locales-de-gestion-de-riesgos/inicio> 



Previo al recorrido, realice las recomendaciones necesarias a la comunidad, para asegurar condiciones adecuadas para el recorrido, como por ejemplo llevar ropa cómoda, hidratación, entre otras. Para más recomendaciones, puede guiarse por la infografía anexa. 

Paso 3

Un granito de arena para reducir los riesgos

Una vez identificados los riesgos y representados en el mapa, es el momento de darle la oportunidad a la comunidad de empoderarse y asumir un rol protagónico en la gestión de riesgos. En este paso las personas participantes proponen acciones y actividades prácticas para reducir dichos riesgos y fortalecer la resiliencia de la comunidad.

Conceptos claves: Reducción del Riesgo, Intervención Correctiva o de Mitigación, Intervención Prospectiva o de Prevención, Protección Financiera.

Metodología:

Momento I: Construcción Colectiva de conceptos claves

Es la oportunidad de abordar los conceptos clave partiendo de los conocimientos y experiencias de las comunidades en su territorio, así como, de los recursos y herramientas del proceso de Reducción del Riesgo que se encuentran anexas. 🖱️

Momento II:

En un ejercicio grupal, según el orden de priorización de los riesgos las personas participantes proponen acciones de mitigación y prevención que contribuyan a reducir tanto la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, como, minimizar los daños y pérdidas económicas, ambientales, entre otras, en caso de materializarse el riesgo.

Se empieza especificando el riesgo o problemática priorizada en la actividad anterior, luego se define la acción para reducir el riesgo y finalmente, si estas acciones se pueden realizar, desde la comunidad (Ej.: JAC, Residentes, ONG, Consejo Propiedad Horizontal, etc.) o desde las entidades.



Rol del facilitador:

- 1) Retoma las conclusiones del ejercicio anterior.
- 2) Orienta mediante la lúdica la construcción colectiva de conceptos
- 3) Explica el formato a diligenciar con ejemplos.
- 4) Facilita el manejo de la información y la realización de la actividad, mediante el diálogo y el análisis.



Materiales y herramientas:

- o Mapa y formato de identificación de riesgos realizado en la actividad anterior.
- o Formato (Tamaño pliego y oficio)
- o Esferos o lápices
- o Hojas de papel
- o Video beam y portátil (opcional)



Duración: 2 horas. Este tiempo es aproximado y varía según la cantidad de acciones de reducción propuestas.

Producto: Al finalizar el ejercicio, se obtiene un cuadro con las acciones para la reducción del riesgo.

Formato:

- Paso 3. Un granito de arena para reducir los riesgos 🖱️

Recomendaciones: Se debe preguntar al inicio del ejercicio sobre las características de las comunidades con las que se va a iniciar el proceso, en cuanto a su capacidad de lectoescritura, condiciones de ruralidad, migración, discapacidades, edad, género, grupo étnico al que pertenece, entre otras, para una mejor comprensión de sus necesidades y poder adaptar los talleres a sus realidades.

Paso 4

Preparémonos por si acaso

Paso 4.1: Fortalezcamos nuestras capacidades

Este paso se enfoca en el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para enfrentar la materialización de los riesgos. Se identificarán los recursos y habilidades existentes en la comunidad para actuar en situaciones de emergencia. El objetivo es garantizar una respuesta rápida y coordinada, así como, proporcionar lugares seguros para la protección y alojamiento temporal de las posibles personas afectadas.

Conceptos Claves:

Preparación, punto de encuentro, señalética, evacuación, kit de emergencia, simulacro,

Metodología

Momento I:

Construcción Colectiva de conceptos clave

Este espacio busca abordar los conceptos claves del proceso de Manejo de Emergencias y Desastres partiendo de los conocimientos y experiencias de las comunidades en su territorio, así como, de los recursos y herramientas anexas. 

Momento II

Puntos de encuentro: Sobre el mapa trabajado con la comunidad en el paso 2, pídeles que incorporen el o los puntos de encuentro identificados durante el recorrido que realizaron al territorio. Pueden ser parques, plazas, centros comunitarios o áreas abiertas que permitan una fácil ubicación, para facilitar este ejercicio es importante que los oriente, indicando las características mínimas que deben cumplir estos espacios, las cuales encontrará en el Anexo No. 3. Características de los puntos de encuentro seguros. 



Momento III Señalética: Sobre el mismo mapa, motive a la comunidad a identificar la señalética en el sector, es decir los lugares donde se ubicarán las señales que indicarán los puntos de encuentro, rutas de evacuación, zona que presentan restricción, peligro o deban ser referenciadas con alguna advertencia, para ser tenidas en cuenta por el generador del riesgo al momento de una evacuación o desplazamiento a los puntos de encuentro.

La información de la señalética debe ser clara para toda la comunidad, y con los ajustes razonables para personas con algún tipo de discapacidad (ej: Visión disminuida, discapacidad cognitiva, entre otras). En el Anexo No. 4 Tipo de Señalética, se presenta un cuadro que contiene los tipos de señales, características y ejemplos.

Momento IV Rutas de Evacuación: Ahora trabaje con los y las participantes, la identificación e incorporación en el mapa, de las rutas de evacuación más seguras hacia los puntos de encuentro y enfatice en que estas deben ser Rutas directas que eviten zonas de alto riesgo. Para que, en el momento de la evacuación, esta pueda ser:

- Rápida
- Ordenada
- Segura
- Planificada



Para facilitar la identificación de rutas seguras, invite a la comunidad al diálogo y al registro de la información del Formato de identificación Ruta de Evacuación y Formato de identificación de la Población Vulnerable - Ruta de Evacuación. Este último formato permitirá tener en cuenta desde la planificación, a las personas que la comunidad identifique como vulnerables ante una emergencia o desastre.

Momento V Alojamiento temporales: Continúe promoviendo el diálogo para que la comunidad identifique y establezca las áreas o instalaciones que puedan servir como alojamientos temporales para las personas afectadas por un desastre. Deben contar con las condiciones básicas para garantizar la seguridad y bienestar de quienes necesiten refugio temporal, en temas como saneamiento básico, accesibilidad para el aprovisionamiento de suministros, entre otros elementos fundamentales.

Invite a la comunidad a ir plasmando la información en el Formato No. 6. Inventario Posibles Puntos de Alojamiento Temporal.

Momento VI Simulacros: Pregunte a la comunidad si han realizado simulacros en su barrio o si ha participado de alguno y pregúnteles y oriente la reflexión respecto a ¿qué es un simulacro? y ¿para qué sirven?

Para la reflexión tenga presente que los simulacros son ejercicios de preparación para mejorar la respuesta y la coordinación en situaciones de una emergencia real, permiten que la comunidad ponga a prueba lo diseñado y realice los ajustes a que haya lugar, por lo cual es importante realizar un ejercicio de planeación para su realización.

Socialice y promueva el diálogo en torno a la Infografía del Anexo. No. 5 Preguntas claves para un Simulacro, realizando las preguntas allí sugeridas para trabajarlas en grupo y posteriormente en plenaria. 

Rol del facilitador:

- 1) Retoma las conclusiones del ejercicio anterior.
- 2) Orienta mediante la lúdica la construcción colectiva de conceptos
- 3) Ayuda a retomar lo encontrado en el recorrido, en relación con los elementos a identificar en cada Momento.
- 4) Organiza grupos de trabajo para el desarrollo de cada ejercicio o Momento, promoviendo la elección de un relator y un moderador en cada grupo.
- 5) Promueve el diálogo y el análisis a través del desarrollo de plenarios en cada uno de los Momentos.
- 6) Orienta al grupo para plasmar en el mapa lo requerido en cada Momento.
- 7) Explica el registro de los formatos a través de ejemplos sencillos.
- 8) Recoge y realiza las conclusiones de cada Momento y de todo el ejercicio.





Materiales y herramientas:

- Mapa del polígono o sector con las cuadras que lo componen
- Marcadores o plumones de colores
- Esferos
- Anexos No. 3, 4 y 5 (tamaño Pliego)
- Formatos (Tamaño Carta y medio pliego donde se consolidan las conclusiones)
- Hojas en blanco
- Post it (Opcional)
- Video beam y portátil (Opcional)

Duración: 60 minutos. Este tiempo es aproximado y varía según el número de asistentes.

Producto: Definición puntos de encuentro, ubicación señalética, identificación rutas de evacuación y de personas vulnerables e inventario de lugares para alojamientos temporales.

Recomendación: En el paso 2 durante el recorrido para la construcción del mapa, es importante aprovechar para identificar el o los posibles puntos de encuentro que se trabajan en el paso 4.1, así como, los recursos institucionales, materiales y humanos que se trabajan en el paso 4.2.

Paso 4.2: ¿Con qué contamos para actuar?

En esta fase, la comunidad evalúa y reconoce los recursos y capacidades disponibles para enfrentar situaciones de riesgo. El objetivo principal es identificar y potenciar los recursos locales con el fin de mejorar la resiliencia y capacidad de respuesta ante posibles emergencias.

Metodología: Organice grupos de trabajo para realizar un inventario de los recursos disponibles dentro de la comunidad, tales como: infraestructura, medios de comunicación, hospitales, escuelas, salón comunal, personal con conocimiento en primeros auxilios (médicos, enfermeras, entre otros), describiendo cada uno de ellos y estableciendo la cantidad existente y su ubicación. Solicite nombrar un relator quien será el encargado de socializar los resultados obtenidos en el grupo

Para ello invite a los y las participantes a realizar una identificación y registro en el Formato Recurso Material e Institucional o Humano, para los recursos materiales con los que cuenta la comunidad; pueden iniciar con los elementos que se encuentran en el salón comunal. La identificación de los recursos institucionales o humanos deben centrarse en aquellos con capacidad para responder ante una emergencia.

Rol del facilitador

Promueve la participación y el trabajo en grupo.
Presenta y explica el formato a través de ejemplos.
Promueve el diálogo a través del desarrollo de la plenaria. 4) Recoge las conclusiones.

Materiales y herramientas:

- o Marcadores o plumones de colores
- o Esferos
- o Formatos (tamaño carta y en medio pliego donde se consolidan las conclusiones)
- o Hojas en blanco
- o Post it (Opcional)
- o Video beam y portátil (Opcional)



Duración: 30 minutos. Este tiempo es aproximado y varía según el número de asistentes.
Producto: Recursos y capacidades disponibles para enfrentar situaciones de riesgo.

Paso 4.3 ¿Con quiénes contamos para Actuar?

Es importante contar con grupos comunitarios dentro de la comunidad con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta y la preparación ante situaciones de riesgo y desastres. Estos grupos se crean con el objetivo de planificar y coordinar acciones específicas para mejorar la resiliencia y la capacidad tanto de la comunidad como de la institución para enfrentar emergencias. Su conformación implica:

Momento I Identificar necesidades: Con base en la evaluación de los riesgos presentes en el entorno y a la identificación de la vulnerabilidad, trabajada en los pasos anteriores, determine las necesidades de organización para fortalecer la preparación.

Momento II: Definición de roles y responsabilidades: Se identifican miembros de la comunidad que deseen hacer parte de los grupos comunitarios. Algunos de estos grupos pueden ser los siguientes:

- o Líder Intervención Comunitaria en Emergencias (LIC): Es la primera persona que está en la emergencia
- o Encargado de primeros Auxilio (EPA)
- o Encargado de Conatos de Incendios (ECI)
- o Encargado de Evacuación comunitaria (EEC)

 En el Anexo No. 6 Listado de Roles y Responsabilidades, encontrará algunas posibilidades con las cuales podrá orientar a la comunidad, para que complemente o ajuste de acuerdo con su contexto. En cada una de estas situaciones, el líder comunitario debe ser un ejemplo de calma y seguridad, y estar preparado para tomar decisiones rápidas y efectivas para proteger a su comunidad en caso de emergencia.

Motive la conformación de estos equipos explicando su importancia e invite a los y las participantes a consolidar la información de los miembros de la comunidad interesados en hacer parte de los grupos comunitarios, en el Formato Integrantes grupos comunitarios.

Tenga en cuenta: La diversidad y la participación ya que son pilares fundamentales al conformar grupos para la respuesta a emergencias de desastres, debido a que cada grupo poblacional aporta perspectivas y conocimientos únicos. En momentos críticos, contar con personas de diferentes edades, géneros y experiencias en un equipo enriquece la toma de decisiones y fomenta la creatividad en la búsqueda de soluciones.



Momento III Capacitación y entrenamiento: Indique a los y las participantes la importancia que, los miembros de los grupos comunitarios reciban capacitación específica, esto incluye formación en cada de los temas en los que se conformaron, técnicas de primeros auxilios, extinción de incendio, estrategias de evacuación, entre otros temas, para ello, se les invita a revisar la oferta de cursos virtuales o presenciales que tienen a disposición las entidades de distrito en esta materia.

Momento IV Ejercicios de simulacros: Es útil realizar ejercicios de simulacros y entrenamientos para probar la eficacia de los planes y preparar a los miembros para actuar en situaciones reales de emergencia. Para ello, tenga en cuenta lo definido en el Momento V del Paso 4.1: Fortalezcamos nuestras Capacidades.

Rol del facilitador:

- 1) Promueve y guía la discusión en torno a la identificación de los grupos comunitarios que se requieran en la comunidad y del Líder en Intervención Comunitaria en Emergencias (LIC), invitando a los y las participantes a que se postulen o puedan ser postulados por sus compañeros,
- 2) Recoge y consolida la información en el tablero o de alguna manera visual,
- 3) Organiza grupos de trabajo, (incluido el LIC), de acuerdo con la definición realizada en la plenaria de los grupos a conformar, para que defina la necesidad de capacitación, así como, los roles, responsabilidades,
- 4) Recoge las conclusiones en plenaria.

Materiales y herramientas:

- o Marcadores o plumones de colores
- o Esferos
- o Tablero
- o Formatos (Tamaño Carta y en medio pliego donde se consolidan las conclusiones Hojas en blanco)
- o Anexo No. 6 (Tamaño pliego)
- o Post it (Opcional)
- o Video beam y portátil (Opcional)



Duración: 60 minutos

Producto: Organización grupos de trabajo, definición de roles y responsabilidades de cada uno de ellos, identificación de necesidad de capacitación, simulacros.

Paso 5



Manos a la obra

En este paso, se desarrolla un plan detallado de las actividades necesarias para implementar las medidas de reducción de riesgos y fortalecimiento de la preparación y capacidades de respuesta de las comunidades para hacer frente a las amenazas, con el fin de proteger su vida, bienes e infraestructura ante posibles situaciones de emergencia. Se debe identificar el riesgo o problemática priorizada, acciones integrales a ser desarrolladas en el territorio, desde los diferentes ámbitos (comunitario y/o institucional), esto implica a partir de las diferentes problemáticas y sus posibles soluciones, identificar las acciones de corto, mediano y largo plazo; así como, los actores responsables de su gestión o su ejecución, recursos requeridos y la fecha esperada para cumplimiento, para enfrentar las posibles situaciones de emergencias.

Conceptos claves: plan de trabajo, ámbito comunitario, ámbito institucional.

Metodología:

- 1) Debe retomar la priorización de los riesgos y las problemáticas asociadas.
- 2) A partir de cada uno se debe identificar un posible horizonte de solución.
- 3) Lo anterior da el punto de partida y el posible punto de llegada, ahora se deben identificar las acciones estructurales para su resolución.
- 4) Posterior a ello se deben identificar los pasos a seguir para ir implementando esas acciones estructurales que permitan acercarse al punto de llegada. Para esto se puede apoyar en la metáfora de un puente (punto de partida, punto de llegada, cimientos y tablas que permiten avanzar en el camino)



Materiales y herramientas:

- o Marcadores o plumones de colores
- o Tablas portapapeles
- o Esferos
- o Formatos
- o Hojas de papel blancas
- o Hojas papel Iris de colores (Opcional)
- o Video beam y portátil (Opcional)
- o Papel pliego para el trabajo en formato pliego de los puntos.



Rol del facilitador:

- 1) Tiene claro los insumos de los puntos anteriores.
- 2) Dinamiza el análisis de los riesgos y problemáticas de manera práctica.
- 3) Vela porque lo que se registre corresponda al ámbito de la gestión de riesgos y cambio climático
- 4) Los aportes desde otro ámbito deben ser trasladadas a la instancia que corresponda a través de la Alcaldía Local, p.e. Consejo de Seguridad, Consejo de Gobierno, entre otros.

Duración: 60 minutos. Este tiempo es aproximado y varía según la cantidad de problemáticas y acciones identificadas.

Producto: Al finalizar el ejercicio, se obtiene un plan de acción específico con acciones, actividades, responsables y cronograma definido.

Formatos: • Paso 5. Manos a la obra 

También se debe puntualizar con las comunidades cuáles de las acciones propuestas no son de resorte de lo local o que requieren gestiones interinstitucionales para ser definidas o implementadas. Por ejemplo, la modificación de marco normativo, apropiación de recursos, entre otros. Esto dará claridad del alcance del plan y las necesidades de gestión o agendamiento propio de cada punto.

También se debe puntualizar con las comunidades cuáles de las acciones propuestas no son de resorte de lo local o que requieren gestiones interinstitucionales para ser definidas o implementadas. Por ejemplo, la modificación de marco normativo, apropiación de recursos, entre otros. Esto dará claridad del alcance del plan y las necesidades de gestión o agendamiento propio de cada punto.



Paso 6

Viralicemos el plan



Este paso es la posibilidad de convertir la experiencia específica en un saber y activo colectivo para los territorios y la comunidad, es el momento de aplicar en el terreno práctico el subproceso de la comunicación del riesgo, así como, sumar actores importantes para la apropiación e implementación del plan.

El PCGR, será socializado y validado tanto por la comunidad como por las instituciones involucradas. Se recogerán aportes y retroalimentación para ajustar el plan según las necesidades y expectativas de las partes.

Para este punto se requiere:

- o Tener el documento consolidado del Plan Comunitario para la Gestión de Riesgos. Este punto debe desarrollarse de manera articulada con la dupla pedagógica, quien suministrará el apoyo y acompañamiento.
- o Idear la socialización para lo cual: 2.1. Definir el mecanismo para su socialización (video, exposición, actividad participativa) 2.2. Definir las personas responsables de su elaboración.
- o Realizar la convocatoria para el espacio, dejando claro el objetivo del mismo. Se convoca a las comunidades, autoridades locales y al Consejo Local de Gestión de Riesgos.
- o En ese espacio de socialización definir las personas que están interesadas en sumarse al proceso de implementación.
- o Hacer entrega del plan al CLGR/CC para que pueda articularse con el plan de acción de la instancia, así como, en lo específico, con el representante de las organizaciones sociales y comunitarias ante el Consejo.
- o El IDIGER o la Entidad que esté acompañando el proceso, hará entrega de la constancia de participación al grupo base que participó del proceso de elaboración del plan comunitario para la gestión de riesgos.

Paso 7

¿Y ahora qué sigue?



Los riesgos en nuestros territorios son dinámicos y pueden surgir nuevos riesgos, o sufrir modificaciones en los existentes, así, se hace necesario que los Planes Comunitarios para la Gestión de Riesgos (PCGR), se actualicen periódicamente como herramienta de mejora continua. A modo recomendación, el plan deberá actualizarse:

- o Antes y después de cada una de las temporadas de lluvias que experimenta la ciudad que traen consigo nuevos escenarios de riesgos.
- o Ante los cambios que experimenten los elementos expuestos en el territorio: aumentos en la cantidad de la población, aparición de equipamientos públicos o privados, nuevas actividades económicas en el territorio, desaparición de infraestructuras entre otros.
- o Ante cambios en el nivel de vulnerabilidad de los elementos expuestos en el territorio.
- o Ante la identificación de nuevas acciones, programas y recursos.

Adicionalmente, se recomienda generar espacios o sesiones de seguimiento ante las acciones propuestas en el plan comunitario.

BIBLIOGRAFÍA

Ausubel. D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. 2ª edición, Barcelona: Paidós Ibérica.

IDIGER. (2015) Cartilla Simulacro Distrital de Evacuación "Gestión de Riesgos ...Asuntos de todos".

INDECI; Practical Action; University of Bristol. 2021 Guía para la Elaboración del Plan de Emergencias Comunitario.

Manual metodológico para la elaboración de planes barriales de conocimiento y reducción del riesgo de desastres Enfoque de Barrio, / Lida Janeth Gonzalez Rojas, Laura Maria Bedoya Zapata, Adriana Lucia Correa Arango, Natalia Andrea Restrepo Restrepo, Autores - Medellín: UPB, 2017.

Rosales-Veitia, J. & Marcano-Montilla, A. (2022). Mapas comunitarios de riesgos, conceptualización y abordaje metodológico. Algunas consideraciones. IPSA Scientia, revista científica multidisciplinaria, 7(1), 38-57. Recuperado de <https://doi.org/10.25214/27114406.1391>.

UNGRD. Circular 30 de 2022. Orientaciones y recomendaciones para el fortalecimiento de la participación comunitaria en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres en el nivel Departamental, Distrital, Municipal.

UNGRD. (2021). Formatos del Plan comunal / comunitario de gestión del riesgo de desastres de la Estrategia Nacional de Fortalecimiento a Organizaciones Comunales en Gestión del Riesgo – ENFOCA.



Diagonal 47 No. 77A-09 Int.11 • Bogotá, D.C.



IDIGERBogotá



@ldiger



C/IDIGER



3232079154



@ldigerbogotá



IDIGER

